

**REZAGO LEGISLATIVO**

Sin dictaminar 88 por ciento de iniciativas

KARLA MORA

Diputadas y diputados privilegian dictaminar las iniciativas de la jefa de gobierno en Congreso de la CdMx

A 14 meses de que comenzó actividades, la tercera legislatura del Congreso de la Ciudad de México, se han presentado mil 289 iniciativas de ley hasta el 15 de noviembre de este año. El 88.2 por ciento de ellas estaba sin dictaminar y sólo 152 fueron discutidas en el pleno.

En esta legislatura hay diputadas y diputados que en toda la gestión han presentado sólo una propuesta, mientras otros que llevan más de 40.

De las iniciativas 18 enviadas por la jefa de Gobierno local, Clara Brugada Molina, el 88 por ciento ya tuvo un dictamen, lo cual no pasa con otras propuestas que llevan meses sin dictaminar.

La tercera legislatura entró en funciones el 1 de septiembre de 2024. Datos del Poder Legislativo local indican que la mandataria capitalina presentó, hasta noviembre de este año, 18 iniciativas de ley, en las que entran las referentes a los

paquetes económicos, que deben aprobarse con celeridad. El 30 de noviembre, la mandataria envió al Congreso otras tres iniciativas en materia de género.

Algunas de las iniciativas de Brugada Molina aprobadas por el Congreso son las que endurecen las sanciones por los delitos de amenazas y despojo; la tipificación de los pinchazos en el Metro co-

POCO TRABAJO

DE LOS 66 diputados locales, cuatro son los más productivos y con más iniciativas presentadas

mo delito; nuevas disposiciones en el delito de extorsión con un enfoque particular en los comercios; la inclusión de la micromovilidad en la ley en la materia; y sanciones más severas para los franeleros, entre otras propuestas que ya fueron publicadas en la Gaceta oficial.

Las y los diputados que han presentado menos iniciativas en este periodo son: Claudia Neli Morales Cervantes, del Partido Verde Ecologista de México; Federico Chávez Semerena, del Partido Acción Nacional (PAN), con una propuesta cada uno; y Martha Ávila, de Morena, con tres iniciativas.

Las y los legisladores que tienen más iniciativas presentadas son: Miriam Saldaña, del Partido del Trabajo, con 78; Ri-

cardo Rubio, del PAN, con 63; Ana Luisa Buendía García, de Morena, con 44; y Tania Larios, del Partido Revolucionario Institucional, con 42.

En esta legislatura también presentaron iniciativas los alcaldes Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán; Luis Mendoza, de Benito Juárez; Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc; Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo; y otros funcionarios como la fiscal Bertha María Alcalde y la comisionada presidenta del InfoCdMx, Laura Enríquez.

Para Tania Larios, es evidente que el Congreso, al tener mayoría morenista, actúa sin autonomía y 100 por ciento alineado a la jefatura de Gobierno, lo cual calificó de lamentable, porque los únicos temas que avanzan son los propuestos por la mandataria.

"Este Congreso necesita independencia y autonomía, porque eso es lo que en teoría somos. Exhortamos a que esta dinámica cambie y que avancemos legislativamente. Aunque en un principio dijeron que escucharían, desgraciadamente, la realidad es que, en la práctica, sigue ocurriendo lo mismo. Es la-

mentable, es vergonzoso para este Congreso", dijo.

Por su parte, la diputada Miriam Saldaña señaló que las iniciativas de su autoría se disparan, porque muchas tienen que ver con armonizaciones de terminología, por ejemplo, cambiar "Distrito Federal" por "Ciudad de México". Y es que desde el 31 de agosto de 2024 feneció el plazo para armonizar la legislación local.

Mencionó que mucho del trabajo de la tercera legislatura está relacionado con la armonización de cambios legislativos federales, es decir, que los temas discutidos en las Cámaras de Diputados y de Senadores tienen que rebotar en el Congreso local.